

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DEL CASCO HISTÓRICO, EL DÍA 6 DE FEBRERO DE 2006.

En el salón de actos del Centro Socio-Cultural de Padilla, sede de la Junta Municipal del Distrito del Casco Histórico, siendo las diecinueve horas cuarenta minutos, del día en principio citado, se reúne el Pleno, en sesión ordinaria, presidido por el Sr. Concejal-Vicepresidente D. FERNANDO SANZ DOMINGUEZ y al que concurren los Sres. que a continuación se relacionan, miembros del Pleno, asistidos por la secretaria D^a M^a Julia del Monte Sánchez-Rodilla que certifica; al objeto de celebrar sesión ordinaria del citado órgano, en ejercicio de las atribuciones que le corresponden de conformidad con el art. 67 del Reglamento Orgánico de este Excmo. Ayuntamiento de Toledo

ASISTEN:

SR. CONCEJAL-VICEPRESIDENTE:

D. Fernando Sanz Dominguez (G. Municipal Popular).

VOCALES:

D. Fernando Mora , (G. Municipal PSOE)

D. José Esteban Chozas Palomino. (G. Municipal IU)

REPRESENTANTES DE LAS ASOCIACIONES CIUDADANAS:.

D. Fernando Vidal Turiégano. –Suplente- (A.V. “La Cornisa”)

D. Andrés García Borja. (A.V. “La Candelaria”)

D^a Carmen Jiménez Martín, suplente, (A.Iniciativa Ciudadana del Toledo Histórico)

NO ASISTE

SR. CONCEJAL-PRESIDENTE

D. Javier Alonso Cuesta (G. Municipal Popular)

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia, una vez comprobada la existencia del quórum necesario para que pueda ser iniciada, se procede a tratar los siguientes asuntos incluidos en el Orden del Día, cuya convocatoria fue cursada en legal forma.

El Sr. Vicepresidente quiere informar que el Sr. Presidente no ha podido asistir porque han ingresado a su hijo, de urgencia en el Hospital y le tienen que intervenir.

1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-

El Sr. Presidente pregunta si algún miembro del Pleno tiene que formular alguna observación al Acta de la sesión anterior, celebrada el día diez de enero pasado, distribuida con la convocatoria.

No se produce ninguna observación y el Acta se considera aprobada por unanimidad.

2º.- INFORMES DE PRESIDENCIA

2º.1 Información sobre obras C/ Descalzos por el Gerente de División de Infraestructuras del B.E.I.

El **Sr. Vicepresidente**, explica que estaba prevista la visita del Sr. Corroto, Gerente de División de Infraestructuras del B.E.I., para que informara sobre las obras de la calle Descalzos, pero la Concejal de Urbanismo, a última hora de la mañana le ha comunicado que no podía asistir, y que informara que estaban allí los ingenieros haciendo los últimos replanteos y que la semana que viene tienen que empezar a arañar lo que queda de talud para poder poner la malla con el fin de evitar que haya algún derrumbamiento y que a continuación las máquinas empezaran a actuar.

2º.2 Información sobre el Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Toledo.

El **Sr. Vicepresidente**, informa que los Reglamentos entrarán en vigor para la próxima Junta de Distrito y todas las Asociaciones de Vecinos recibirán una carta para que faciliten el nombre del representante de la Asociación y de un suplente; todas las Asociaciones de Vecinos tendrán dos años para inscribirse en el Registro de Entidades Ciudadanas de Interés sin ánimo de lucro, mientras tanto tendrán su representante en la Junta de Distrito; asimismo se les hará llegar el Reglamento de la Junta de Distrito.

3º.-RUEGOS Y PREGUNTAS

El **Sr. Mora**, representante del Grupo Municipal PSOE, toma la palabra para decir que le gustaría dejar constancia, en el sentimiento que le embarga, como consecuencia de las palabras del Sr. Molina esta mañana, en relación a la posible retirada del título de Ciudad Patrimonio de la Humanidad, cree que un Alcalde, un responsable político de la Ciudad, no puede decir que la UNESCO perderá si eso se hace, se debe intentar conservar tan noble título porque es una ciudad que se lo merece, por lo tanto es algo que no debe dejar de importarnos.

Prosigue para preguntar si es verdad que las obras de la calle Descalzos van a comenzar ya y de una forma continuada, porque hace un mes se nos anunció que en una semana iban a empezar y las obras tienen suficiente financiación para que no haya problemas en su desarrollo aún cuando la financiación se ha disparado en su presupuesto inicial en una cantidad bastante importante y pregunta también si a la empresa se le va a exigir que resarza al Ayuntamiento de aquello que tiene que resarcir por como empezó la obra siendo ejecutada.

Continúa diciendo que también en la pasada Junta de Distrito se dijo que se asfaltaría en enero la calle Descalzos y no hay constancia de que se haya asfaltado, e insiste en que no es la mejor manera de acometer obras en el Casco Histórico con un asfaltado en vez de poner hormigón prensado, como es el caso de la Calle de las Armas; el asfalto no va acorde con el sentir que todos tenemos de que Toledo siga siendo Patrimonio de la Humanidad.

Por otra parte pregunta si la famosa columna, objeto de tanto debate, se va a quitar ya.

Pregunta si por parte del Ayuntamiento se ha hecho algún tipo de gestión con respecto a la Autopista de Peaje a su paso por Azucaica.

Quiere saber que se pretende hacer en la Plaza de Santo Domingo el Antiguo que se está enlosando con gruesas losas de granito.

Porque ha desaparecido en esa misma Plaza el escudo nobiliario de la casa de los Cepeda donde se va a instalar la Sede del Consorcio, recuerda, que esa casa fue de los padres de Teresa de Jesús.

Hace dos Juntas de Distrito pidió el censo de viviendas deshabitadas y no tiene noticias de ello.

Quiere saber también si se ha hecho alguna reflexión sobre el último censo, porque el Casco Histórico se está despoblando en los últimos años; el crecimiento del

Casco está muy por debajo del resto de los barrios, por lo que viene a dar idea del fracaso de la política de rehabilitación del Casco Histórico que sólo se rehabilita, en muchos casos, para el negocio inmobiliario.

Por último recuerda el tema de las palomas, dice que la veda de las palomas termina y no se ha solucionado nada.

El **Sr. Vicepresidente**, responde que no ha podido traer la contestación de las preguntas hechas en la anterior Junta de Distrito porque el Sr. Presidente, dadas las circunstancias, no se las ha dado.

En cuanto a la calle Descalzos ya ha comentado que ha hablado con la Concejal de Urbanismo y le ha dicho que la semana que viene comenzaban las obras y que era una continuidad del proyecto y se había llegado a un acuerdo con la empresa constructora para que reanudaran las obras.

En lo que se refiere a la columna no puede decir si se va a quitar o no porque son proyectos financiados con dinero europeo y tiene entendido que todo lo que se manda a Europa no puede sufrir posteriormente ninguna variación.

Sobre la autopista de peaje manifiesta que no puede contestar nada.

Y de la Plaza de Santo Domingo, dice que es verdad que el lo vio el fin de semana y que preguntará y se interesará por el proyecto para poder informar personalmente en la siguiente Junta de Distrito.

Del escudo de la casa de los Cepeda manifiesta que sinceramente no lo ha visto.

Y en cuanto al censo de viviendas de las casas deshabitadas supone que el Sr. Presidente lo pediría a Urbanismo y no sabe si lo tendrá, lo mismo que el despoblamiento del Casco Histórico, aunque dice que se están rehabilitando muchas viviendas, que se puede ver por las licencias que se dan y por las obras que se están realizando, va mas lento, pero se ve mas gente joven.

Sobre las palomas, dice que se encargo personalmente de pedirlo y hay un escrito del Ayuntamiento de Toledo a la Consejería de Medio Ambiente (ANEXO I) posteriormente hay una contestación del Delegado Provincial de Medio Ambiente (ANEXO II) y un último escrito del Consejo Local de Medio Ambiente (ANEXO III)

El **Sr. Mora**, interviene para preguntar si se ha puesto alguien en contacto con los dueños de los cotos.

En estos momentos, siendo las siete cincuenta y cinco horas, se incorpora el Sr. Chozas

La **Sra. Jiménez**, representante, suplente, de la A. Iniciativa Ciudadana toma la palabra para decir que después de participar durante muchos años en la Junta de Distrito del Casco Histórico, quiere manifestar, que es un hecho constatado la nulidad de la misma como instrumento de participación democrática, la finalidad de dicha Junta de Distrito es ser un instrumento para la participación ciudadana y el medio para acercar los problemas de los residentes a aquellos que gobiernan nuestra ciudad para conseguir entre todos hacer de Toledo una ciudad mas habitable, desde Iniciativa Ciudadana lo anteriormente dicho no se cumple o creemos, por lo menos, que no se cumple en esta Junta de Distrito. Por el contrario hay una falta de respeto a los ciudadanos a los que se nos suele tomar un poco el pelo, bastante, de tal manera que es un instrumento inútil, se puede ver en general por el número de asistentes. Dejamos nuestra participación y así lo comunicamos a la Mesa y a todos los que han asistido a esta Junta de Distrito, por las siguientes razones entre otras: La utilización de los vecinos a quien se les dice informar, la ignorancia sobre los problemas reales de la ciudad, tapándose los oídos y los ojos cuando denunciemos esos problemas los residentes en Juntas de Distrito, por la desidia que tiene el Grupo de Gobierno al ejercer sus responsabilidades en esta Junta, por no respetar los acuerdos que el

Plenario de la Junta se toma, no responder a las preguntas planteadas, cambiar fechas de la Junta sin avisar, convocar con nada de tiempo por ser vacaciones de Navidad etc. etc. por la Cornisa, por el Parking del Tránsito, por los agujeros de las calles, por la suciedad, por el mal funcionamiento del Consorcio, que está haciendo de esta ciudad una colmena con los apartamentitos a los que se acaba de referir el Sr. Sanz, por la inexistente peatonalización del Casco, por la erradicación de las palomas etc. etc. Todas estas reivindicaciones las llevamos haciendo públicas desde Iniciativa Ciudadana desde que empezó la Junta, cuando fue Presidente el Sr. Sanz, con la Sra. Mediavilla, con la Sra. García y con el Sr. Alonso y en vista que de todo lo que se habla y de todo lo que se dice solo se toma nota, Iniciativa Ciudadana deja de asistir a partir de esta Junta de Distrito, gracias.

El **Sr. Vicepresidente**, da las gracias a Iniciativa Ciudadana y manifiesta que respeta su opinión, pero que no la comparte en absoluto, por supuesto, hay cosas que se pueden hacer, otras que no, otras que llevan mucho tiempo y en el ánimo del Equipo de Gobierno actual esta el tratar de solucionar los tema que muchas veces no son nada fáciles y eso de que se toma nota solamente, no es verdad, e insiste que en el ánimo del Equipo de Gobierno está el solucionar las cosas y mejorar la calidad de vida de todos los toledanos, agradece a Iniciativa Ciudadana el tiempo que ha formado parte de la Mesa y dice que espera que con el tiempo, a lo mejor, cambie de opinión y nos volvamos a ver aquí, muchas gracias.

El **Sr. Chozas**, representante del Grupo Municipal I.U. toma la palabra para decir que le gustaría que le contestase el Sr. Presidente que ha hecho el Equipo de Gobierno desde que se aprobaron las mociones en el Pleno del Ayuntamiento y en esta Junta de Distrito respecto a la autopista AP41 y al nudo del Salto del Caballo, que afecta no solamente a este barrio sino a toda la ciudad y a Azucaica con el trazado desde Mocejón.

El **Sr. Vicepresidente**, contesta que sabe que el Sr. Alcalde se reunió con el Presidente de la Asociación de Azucaica pero como él no estaba presente, no puede decir lo que se ha hablado.

El **Sr. Chozas**, dice que el pregunta sobre las gestiones que se hayan hecho respecto al Ministerio de Fomento y a la concesionaria de la autopista.

El **Sr. Vicepresidente**, repite que como no tiene información como tal, no sabe las gestiones que se pueden haber hecho respecto al Ministerio de Fomento y a la concesionaria.

El **Sr. García Borja**, representante de la A.V."La Candelaria" interviene para decir que el barrio de Azucaica, a juzgar por las viviendas que se están construyendo, ha crecido en habitantes considerablemente, y dice esto porque de acuerdo con el aumento de población el barrio necesita unos servicios y una serie de infraestructuras de acuerdo al aumento de población y que forman parte de la Junta de Distrito del Casco Histórico y tienen las mismas obligaciones pero también los mismos derechos que todos.

También quiere manifestar que la biblioteca esta cerrada y pide que alguien la atienda y en su defecto que se autorice o que se haga un convenio para que los vecinos que tenemos voluntarios, se hagan cargo de ello y se pueda atender con el fin de que la prestación del fondo se lleve a efecto.

Continua refiriéndose al tema de la AP41 y explica que ayer se tuvo una actuación con personas de Santa Bárbara y hubo un accidente que dejo el coche para el desguace, esta teniendo una serie de incidencias sobre la carretera comarcal , hay ocho cortes y la Dirección General de carreteras dice claramente que no pueden producirse cortes a la circulación y menos hacer colas de vehículos esperando a que salgan camiones, camiones que no salen protegidos con peligro para los que circulan , comprende que la autopista tenga sus prioridades , pero hay que tener bien claro que las prioridades es el vial que se esta usando, por lo que habrá que hacer una intervención.

El barrio de San Antón está tomando conciencia ahora de lo que se está haciendo en el Salto del Caballo, es algo tremendo, es para echarse las manos a la cabeza, cuando se empieza a desarrollar el POM va a ser un caos o se ponen remedios contundentes ya, o lo vamos a pasar muy mal con la circulación.

Y en cuanto a la reunión se tenía esperanzas de que en la rotonda se tuviera viabilidad, cree que la alta velocidad va a tener sus inconvenientes en cuanto se encuentren con un semáforo o con una rotonda.

Por último dice que en lo referente a las palomas, el campo escolar está lleno de palomas que van a beber allí y a la vega de Azucaica van miles de palomas a comer.

El **Sr. Vidal Turiégano**, representante de la A.V. "La Cornisa" interviene para decir que cree que está todo dicho, porque las necesidades son las mismas, pero quiere que alguien le aclare el problema que existe con las obras de la Cornisa, se está retrasando el tiempo de la colocación del cemento, con lo cual se está produciendo un grave deterioro de la calzada y quiere hacer un comentario con la traída y llevada columna y dice que el tiene un proyecto con fecha del dieciocho de diciembre de dos mil dos y supone que este proyecto en el que viene la rotonda y las dimensiones para que pueda pasar el autobús etc. ha tenido que pasar por todos los organismos necesarios para que se dieran las autorizaciones y que no entiende que una obra que está prácticamente terminada se diga ahora que no vale con el perjuicio económico que puede suponer el cambiar las cosas, y pregunta quien le puede explicar con estos antecedentes y como Asociación de Vecinos, en su día, con el consentimiento de la Junta Directiva, firmamos una carta solicitando las obras que eran necesarias, y eso es lo que quiere saber porque ocurren estas cosas?

El **Sr. Vicepresidente**, explica que el proyecto está para que lo pueda ver quien quiera y se ha dado todo tipo de explicaciones sobre él y que va a pedir los informes correspondientes, para ver cuando se vio, como se aprobó, cuando se trajo etc. El **Sr. Mora**, expresa su extrañeza sobre todo esto, porque su Grupo conoció el proyecto en el mes de junio de dos mil cinco y el Sr. Presidente de la Junta de Distrito, en el mes de enero, dijo que este proyecto se había aprobado en la Junta de Distrito y no es cierto, lo que se nos entregó fue un anexo con el Acta en el mes de septiembre cuando ya se había aprobado por la Junta de Gobierno Local y había sido adjudicado. El **Sr. Chozas**, asegura que se trajo en la Junta de Distrito del mes de Diciembre de dos mil cuatro. El **Sr. Vicepresidente**, manifiesta que como no lo recuerda quiere asegurarse y va a pedir los informes correspondientes. La **Sra. Jiménez**, interviene para decir que en la Junta de Distrito de Junio de dos mil cinco el Presidente de la Mesa informa de palabra. El **Sr. Vidal Turiegano**, pide que esto se tenga en cuenta para otras ocasiones, porque hay de todas las opiniones a unos les gusta y a otros no.

Por otra parte quiere reiterar que se le pidió al Sr. Albiñana en un escrito que colocara unos pivotes en el Pº de San Cristóbal, porque con lo de la O.R.A, los coches aparcan de tal manera que algunos vecinos no pueden entrar en sus casas.

El **Sr. Vicepresidente**, responde que tiene una fotocopia de la carta que envió el Sr. Alonso al Sr. Albiñana, con fecha de enero de 2006, en la que dice: con fecha diecinueve de diciembre se le envió un escrito pidiendo la ampliación de la zona verde en San Cristóbal y una hilera de pivotes a lo largo del mismo Paseo, debido a que algunos vecinos no pueden acceder a sus viviendas por los vehículos estacionados

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las veinte horas treinta y cinco minutos y para constancia de lo que se ha tratado, extendiendo la presente que firma el Sr. Presidente y certifico con mi firma.